Asunción, 12 de marzo del 2024

NOTA DLIC DOC N° 322 / 2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la LCO N° 09/2024 - "ADQUISICIÓN DE NITISINONA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL-MSPYBS" - ID 438.938, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

El presente llamado se realizará en la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas, teniendo en cuenta la cantidad fluctuante de pacientes que recurren a los diferentes servicios de salud, que impide definir con exactitud la cantidad de medicamentos a ser requeridos durante la vigencia del contrato. Con este tipo de contratos se garantiza al proveedor adquirir las cantidades mínimas, pasando luego a solicitar las cantidades máximas, en caso de necesidad, y se evita el vencimiento de los productos.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

Lic. Fabián Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · D.O.C. · D.G.A.F. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones